

**INFORME DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO**

**Corporación Financiera de Desarrollo S.A.-COFIDE**

Sesión de Comité N° 05/2022: 24 de marzo del 2022

Analista: Mariena Pizarro

Información financiera auditada al 31 de diciembre del 2021

mpizarro@class.pe

Corporación Financiera de Desarrollo S.A. – COFIDE es una entidad estatal de derecho privado comprendida en el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, adscrita al Ministerio de Economía y Finanzas, que fue creada originalmente en 1971 como banco de primer piso. Desde 1992, opera como banco de segundo piso, enfocada en financiamiento de proyectos de infraestructura y de inversión productiva, así como en financiamiento tradicional, canalizando recursos a instituciones financieras (IFI), ser destinados al desarrollo de la micro y de la pequeña empresa y a la promoción del mercado financiero en negocios sostenibles.

A diciembre del 2021, COFIDE registra una cartera de colocaciones bruta por S/ 6,392.01 millones, de la cual, 75.57% corresponde a financiamiento mediante intermediación financiera (incluyendo *Participations Agreements*), y el saldo a financiamiento de cartera de primer piso (23.43%). Adicionalmente, COFIDE maneja fideicomisos y comisiones de confianza, con un monto en recursos totales en activos administrados por US\$ 15,211 millones.

**Clasificaciones Vigentes**

Información financiera al:

	Anterior <sup>1/</sup> 30.09.2021	Vigente 31.12.2021
Fortaleza Financiera <sup>2/</sup>	<b>A</b>	<b>A</b>
Tercer Programa de Instrumentos Representativos de Deuda de Corto Plazo de COFIDE	<b>CLA-1+</b>	<b>CLA-1+</b>
Tercer Programa de Instrumentos Representativos de Deuda de COFIDE	<b>AA+</b>	<b>AA+</b>
Cuarto Programa de Instrumentos Representativos de Deuda de COFIDE	<b>AA+</b>	<b>AA+</b>
Quinto Programa de Instrumentos Representativos de Deuda de COFIDE	<b>AA+</b>	<b>AA+</b>
Perspectivas	<b>Estables</b>	<b>Estables</b>

1/ Sesión de Comité del 14.12.2021 2/ Sesión de Comité: 22.09.2021

**FUNDAMENTACION**

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas a la fortaleza financiera y a los instrumentos financieros de la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. – COFIDE, se fundamentan en:

- El respaldo del Estado Peruano, como principal accionista a través de FONAFE, puesto de manifiesto en: aportes de capital y en acuerdos de capitalización de utilidades, apoyando el fortalecimiento de su estrategia corporativa.
- La importancia de COFIDE en el desarrollo económico del país, por su apoyo en situaciones vulnerables del mercado, y por su participación en el financiamiento de obras para disminuir el déficit de infraestructura existente.
- La estrategia de negocio adoptada como principal canal financiero del Gobierno, en la implementación de los planes de mitigación del impacto económico ocasionado por la pandemia del COVID-19.
- Su diversificada estructura de fondeo, con adecuada liquidez, asegurando sus necesidades de recursos, contemplando la proyección de sus colocaciones en el largo plazo.
- La amplia disponibilidad de fondos con que cuenta para el financiamiento y el apoyo a los requerimientos de

grandes, medianas, pequeñas y microempresas en todos los sectores económicos.

**Principales Indicadores financieros**

En miles de soles

	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021
Total Activos (incluye Contingentes)	11,287,804	13,148,285	13,247,794
Cartera de Créditos Bruta	5,065,842	6,605,153	6,392,012
Provisiones riesgo de incobrabilidad	901,437	1,067,674	1,471,635
Activos Improductivos	393,959	637,498	421,640
Pasivos exigibles	9,173,716	10,910,109	10,858,179
Patrimonio	2,047,482	2,078,356	2,232,457
Resultado Operac. Bruto	97,342	183,753	577,842
Gastos de apoyo y deprec.	65,862	62,341	69,808
Provisiones por colocac.	(86,965)	(120,107)	(356,434)
Resultado neto	26,409	20,458	41,223
Morosidad Básica	7.78%	9.65%	6.60%
Morosidad Global	19.28%	18.47%	24.79%
Atrasada+ref.-prov./Patrim.	3.69%	7.32%	5.05%
Tolerancia a pérdidas	24.58%	23.14%	26.03%
Ratio de Capital Global	29.50%	29.73%	30.07%
Liquidez Corto Plazo/Pasivos	2.87	2.29	2.15
Posición cambiaria	-0.04	-0.29	-0.26
Resul. operac. Neto/Activos prod.	0.32%	1.23%	5.11%
Resul.neto/Ing.Financieros	5.83%	4.31%	4.90%
ROE Anualizado	1.29%	0.98%	1.85%
Gastos de apoyo/Util.Oper.Bruta	67.66%	33.93%	12.08%

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

- La experiencia y la capacidad de su plana gerencial, respaldada por las políticas desarrolladas para el fortalecimiento de su gobierno corporativo.

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas toman en cuenta factores negativos, como:

- El incremento en su cartera refinanciada por deterioro de créditos de elevado monto individual, que han requerido provisiones adicionales.
- Los riesgos administrativos relacionados con su actividad, al operar como integrante del sector público nacional.
- El nivel de rotación de su plana gerencial, observado hace unos periodos, afectando la consolidación de buenas prácticas de gobierno corporativo.
- La tendencia en sus indicadores financieros relacionados con calidad de cartera, que presentan deterioro respecto a años anteriores.

COFIDE cumple un rol fundamental en el desarrollo económico nacional como principal banco de segundo piso del país, el cual canaliza recursos financieros al sistema financiero destinados al financiamiento de la mediana, la pequeña y la microempresa. A ello se agrega su participación como cofinanciador en proyectos de infraestructura y de inversión productiva, buscando contribuir en disminuir la brecha de infraestructura existente. COFIDE ha sido el principal canalizador de recursos y coordinador de los programas impulsados por el Estado para proporcionar ayuda financiera para mitigar el impacto de la pandemia, otorgando recursos a las instituciones financieras para el financiamiento de créditos que permitan a los beneficiarios continuar con sus operaciones y no interrumpir la cadena de pagos en la economía.

A diciembre del 2021, su cartera de créditos registró un saldo de S/ 6,391.01 millones, lo que significó una reducción de 3.23% respecto a diciembre del 2020, producto de la disminución de los saldos intermediados por las IFI y de la amortización paulatina de créditos en participación (*participations agreements*).

En el ejercicio 2021 se ha observado cierta recuperación de la economía peruana y estabilización en el desempeño de diversos sectores, aunque el sistema financiero en general muestra una tendencia creciente en sus indicadores de morosidad.

COFIDE ha registrado una contracción de la morosidad básica, que pasó de 9.65% en diciembre del 2020 a 6.60% en diciembre del 2021. Sin embargo, el nivel de morosidad global ha aumentado a 24.79% (18.47% al cierre del 2020), debido a los acuerdos de refinanciamiento con créditos deteriorados de la cartera de primer piso en donde COFIDE

participa como cofinanciador, que involucran montos individuales altos.

En los últimos ejercicios, COFIDE ha tenido una importante participación como canalizador y administrador de recursos del Estado, ya sea de recursos para financiamiento de micro y pequeñas empresas, como de recursos de programas del Gobierno que permitan recuperar el capital de trabajo de las empresas y mitigar el impacto de la pandemia.

Dentro de estos, está el Fondo Crecer, creado en el 2019, que a la fecha ha beneficiado a cerca de 13.5 mil Mipymes, destinando recursos a varios fondos existentes a cargo de COFIDE, que además de reducir el costo de financiamiento, brinda garantías que pueden llegar a cubrir hasta 75% de los créditos financiados.

En el programa del Gobierno de Fondo de Apoyo Empresarial a la MYPE – FAE Mype, COFIDE ha canalizado líneas de crédito a través de las IFI, con cobertura de hasta 98% de los créditos financiados, concertadas a tasas bajas buscando ampliar las alternativas de financiamiento para las mypes afectadas por el menor dinamismo de la economía.

En el Programa Reactiva Perú, el Gobierno estableció un paquete de garantías por S/ 60,000 millones, con coberturas de hasta 98% en los préstamos financiados. COFIDE no tiene exposición crediticia en este programa y actúa solo como fiduciario.

COFIDE también cumple un rol fiduciario en el Programa de Garantías de Cartera del Sistema Financiero y el Programa de Fortalecimiento Patrimonial de las Instituciones Especializadas en Microfinanzas.

La institución cuenta con el respaldo del Estado Peruano para su fortalecimiento patrimonial y para sus políticas de gobierno corporativo. Ello se ha confirmado con el compromiso de capitalizar el íntegro de las utilidades de libre disponibilidad del ejercicio 2021, así como en aporte de recursos mediante la adquisición de inversiones (venta de acciones de CAF que COFIDE mantenía en su portafolio de inversiones al MEF).

COFIDE cuenta con la liquidez necesaria para cubrir desembolsos de sus créditos futuros, producto de operaciones de reporte del BCRP y de un escrow account con JP Morgan, complementadas con la amortización normal de los financiamientos otorgados.

Como fuente de fondeo adicional, COFIDE ha realizado emisiones de valores de corto y largo plazo, tanto en el mercado local como internacional. Entre estos están las emisiones realizadas bajo el marco del Quinto Programa de Instrumentos Representativos de Deuda, del cual se han colocado bonos verdes, sostenibles y sociales, por un monto total de S/ 343.90 millones, en línea con su objetivo de ser un “banco de desarrollo verde” y una institución financiera de referencia para proyectos sostenibles en el país.

Dichas emisiones siguen los principios del ICMA (*International Capital Market Association*), en relación con: (i) uso de fondos, (ii) procesos de selección y evaluación, (iii) gestión de fondos, y (iv) reportes; para financiar microempresas en proyectos enfocados en energía renovable, manejo forestal y transporte limpio.

Los adeudados de COFIDE corresponden a recursos obtenidos de instituciones financieras locales e internacionales, así como instituciones multilaterales, destacando el financiamiento del Banco de la Nación (que representa 47.51% del total de adecuados de diciembre del 2021).

Recientemente, COFIDE ha celebrado un contrato de préstamo con el Banco Europeo de Inversiones – BEI, por una línea de crédito de US\$ 100 millones para financiar Mypes y proyectos climáticos. Asimismo, cuenta con un préstamo de 250 millones de euros del Banco de Desarrollo Alemán – KfW, para financiar proyectos de cambio climático y FAE Mype y Turismo.

El nivel de rotación en el Directorio y en la plana gerencial observado en los últimos periodos, sumado a la necesidad de consolidar políticas de buen gobierno corporativo, han sido afectados por cambios permanentes que se han

producido en el gobierno central, lo que ha repercutido indirectamente en la administración de la Corporación.

### **PERSPECTIVAS**

Las perspectivas de las categorías de clasificación de riesgo asignadas a COFIDE son estables, sustentadas en el respaldo que proporciona el Estado Peruano, el reforzamiento de sus políticas de gobierno corporativo y de gestión de riesgo, y la situación de las instituciones en el sistema financiero a las que les brinda financiamiento.

Su margen operacional se ha visto favorecido por el incremento en la valorización de su cartera de inversiones, así como por el aumento de los ingresos financieros en la cartera de colocaciones, teniendo en cuenta además con el aumento en los gastos financieros por la colocación de nuevas emisiones de instrumentos financieros.

El lento dinamismo de la economía nacional y las bajas proyecciones de crecimiento económico para los próximos años, podría tener impacto negativo en el crecimiento de la cartera de créditos y en los niveles de morosidad global de su cartera, que se ubican por encima del promedio del sistema bancario nacional, por la mayor necesidad de refinanciamiento de créditos con problemas en su capacidad de pago.

## 1. Descripción de la Empresa

La Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE fue creada con el fin de contribuir con el desarrollo económico sostenible e inclusivo en el país, como un banco de desarrollo de apoyo a la micro y a la pequeña empresa, y para el desarrollo de actividades para el financiamiento de proyectos de infraestructura y de inversión productiva. COFIDE se constituyó el 18 de marzo de 1971, como empresa pública con autonomía administrativa, económica y financiera, teniendo como principal accionista al Estado Peruano, a través del Fondo de Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE. COFIDE brinda también servicios de asesoría financiera en zonas vulnerables del país, en programas de inclusión y de emprendimiento, dirigidos a microempresarios en proyectos y en administración de fideicomisos, en base a comisiones de confianza establecidas con fines específicos. COFIDE intermedia recursos transferidos por el Gobierno Central, así como adeudos y fondos captados, tanto del exterior, como del mercado local, canalizados a través de la variedad de instituciones financieras nacionales existentes. No está autorizada a captar depósitos del público. A la fecha, COFIDE tiene las siguientes clasificaciones de riesgo internacional para su deuda a largo plazo en dólares:

Clasificación de Riesgo Internacional		
	S&P	Fitch
COFIDE	BBB- / Estable/ Mar.22	BBB / Estable / Nov.21

### a. Propiedad

COFIDE es una empresa estatal de derecho privado, cuyo principal accionista es el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, entidad de derecho público adscrita al Ministerio de Economía y Finanzas, encargada de normar y dirigir la actividad empresarial del Estado.

A diciembre del 2021, FONAFE posee 1,896'287,189 acciones comunes de Clase A y Clase C. Las acciones Clase C son libremente negociables y pueden ser listadas en bolsa u otro registro de negociación, previa autorización del Directorio.

Desde 1997, COFIDE tiene como accionista minoritario a la Corporación Andina de Fomento – CAF, que a diciembre del 2021 es propietaria de 12,511,812 acciones preferentes Clase B, sin derecho a voto y que otorgan un dividendo preferencial sobre el valor de colocación pagado en dólares por la CAF. Adicionalmente, COFIDE posee 3'127,953 acciones preferentes Clase B, que mantiene en cartera.

Accionistas	%
Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE	99.18
Corporación Andina de Fomento – CAF	0.65
COFIDE (en cartera)	0.17
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

La institución es regulada y supervisada por: la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), el Banco Central de Reserva, y por la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, en todos sus actividades económicas y financieras, así como por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), en sus actividades relacionadas con el mercado de capitales nacional.

En Junta General de Accionistas celebrada el 27 de diciembre del 2019, se aprobó el compromiso de capitalizar 100% de las utilidades de libre disposición generadas en el ejercicio 2019 (la capitalización se realizó en julio del 2020 por S/ 21.7 millones), y las de los futuros ejercicios del 2020 y del 2021, como se viene efectuando desde el ejercicio 2017.

### b. Estructura administrativa y rotación del personal

De acuerdo con su reglamento, el Directorio de COFIDE está constituido por 7 miembros. A la fecha, el Directorio de la institución está compuesto por 6 miembros, de los cuales dos son directores independientes.

En el ejercicio 2021 han sido nombrados tres miembros nuevos. En marzo del 2021, fueron nombrados: la Sra. Mirtha Zamudio Rodríguez, el Sr. César Burga Rivera como directores independientes, y en mayo del 2021, fue nombrada la Sra. Brigitt Bencich Aguilar.

El Directorio es autónomo, gestionando sus decisiones con independencia del Gobierno Central.

La conformación actual del Directorio es la siguiente:

Directorio	
Presidente:	Carlos Linares Peñaloza
Directores:	Milagros Maravi Sumar
	Félix Jiménez Jaimes
	Mirtha Zamudio Rodríguez
	César Burga Rivera
	Brigitt Bencich Aguilar

El Directorio de COFIDE fomenta el desarrollo de una política de fortalecimiento del gobierno corporativo en la institución, estableciendo prácticas que fomenten mejoras en los comités ya existentes.

Estos se reúnen periódicamente, con funciones específicas, de acuerdo a las regulaciones vigentes y a las necesidades

de la institución, algunos de los cuales cuentan con participación de miembros del Directorio; (i) Comité de Riesgos, conformado por 3 Directores, el Gerente General y otros miembros de la plana gerencial, que se reúne por lo menos una vez al mes para definir y hacer seguimiento a las políticas de gestión integral de riesgos de la institución, y para aprobar operaciones activas y pasivas que se encuentran dentro de su autonomía; (ii) Comité de Auditoría, Ética y Cumplimiento, a cargo del correcto funcionamiento del Sistema de Control Interno y de Cumplimiento Normativo, conformado por: 3 Directores, el Gerente de Auditoría, el Gerente de Asesoría Jurídica, y el Gerente General como invitado, liderado por el Presidente del Directorio, los que se reúnen por lo menos cada dos meses; (iii) Comité de Activos y Pasivos, conformado por el Gerente General, Gerente de Finanzas, Gerente de Riesgos, Gerente de Negocios, Gerente de Asesoría Jurídica, Gerente de Desarrollo e Innovación y Gerente de Cumplimiento, que según se requiera, se reúne por lo menos una vez al mes, encargado de la gestión de tesorería de la institución y de la evaluación inicial de las oportunidades de financiamiento; (iv) Comité de Seguimiento, que se reúne con una frecuencia mínima bimensual, conformado por el Gerente General y por miembros de la plana gerencial, que se encarga del seguimiento de cartera, tanto de la vigente, como con el mayor énfasis, de la cartera crítica; y (v) Comité de Gerencia, conformado por el Gerente General y por los miembros de tres gerencias de COFIDE y un representante de Cumplimiento. Este Comité realiza las funciones del Comité de Control Interno y el Comité de Elegibilidad es el encargado de temas estratégicos, administrativos, informático y de gestión.

En agosto del 2021, el Sr. Paul Bringas retomó el cargo de Gerente de Finanzas luego de haber sido nombrado Director de la Dirección General del Tesoro Público del MEF entre marzo y julio del 2021. Durante ese periodo, la Gerencia de Finanzas estuvo a cargo interinamente del Sr. Luis Saldaña Pacheco (marzo a mayo del 2021), y de la Sra. Silvia Dávila Oviedo (junio a julio del 2021).

En octubre del 2021, el Sr. Luis Eléspuru Palacios asumió el cargo de Gerente General, cargo que venía siendo ocupado por el Sr. Marco Roncagliolo Vásquez desde abril del 2021, de manera interina ante la renuncia del Sr. Gerardo Freiberg Puente, quien desempeño esta responsabilidad desde noviembre del 2019.

Además, en esa fecha se nombró a la Sra. Sara Ramírez Alva en el cargo de Gerente de Auditoría en reemplazo de la Sra. Nancy Quinteros García, quien ocupaba dicha gerencia de manera interina.

La plana gerencial se reúne semanalmente en Comité de Gerencia, para aprobar los planes cotidianos para el desarrollo de la Corporación.

---

**Plana Gerencial:**


---

Gerente General:	Luis Eléspuru Palacios
Gerente Negocios:	Eduardo Escobal Mc Evoy
Gerente Desarrollo e Innovación:	Aimi Yamamuro Kinjo
Gerente Finanzas:	Paul Bringas Arbocco
Gerente Operaciones y Tecnología:	Elard Arévalo Rengifo
Gerente Riesgos:	Sandro Gardella Gardella
Gerente Gestión Humana y Administración:	Karina Flores Rodas
Gerente Asesoría Jurídica y Compliance:	Marco Roncagliolo Vásquez
Gerente de Cumplimiento:	Ana María Rodríguez Zúñiga
Gerente Auditoría Interna:	Sara Ramírez Alva

---

## 2. Negocios

COFIDE es una entidad de desarrollo que obtiene recursos de diversas fuentes, como: transferencias directas de Gobierno Central, fondeo en el mercado de capitales, en la banca comercial, y endeudamiento con multilaterales (con o sin garantía del Estado Peruano), para canalizar recursos a través de instituciones financieras para el financiamiento de inversiones en infraestructura e inversión productiva, lo que se da a través de cofinanciamiento de recursos (créditos puente, de mediano y de largo plazo), por garantías otorgadas e inversiones en instrumentos de deuda de infraestructura, inversión productiva y financiamiento a micro y a pequeñas empresas.

COFIDE tiene más de 20 años de trayectoria administrando fideicomisos públicos y privados. Entre los principales fondos administrados se encuentran: Fondo FAE MYPE, Turismo y Agro, PAE MYPE, SEPYMEX, CRECER, COFIGAS, Reactiva Perú, Fondo MiVivienda, Fortalecimiento Patrimonial, entre otros.

COFIDE también ofrece programas de inclusión y de emprendimiento, como son: Programa Inclusivo de Desarrollo Empresarial Rural (PRIDER), Centro de Desarrollo Empresarial (CDE) y apoyo al Ecosistema Emprendedor.

Las líneas de negocio de COFIDE son:

### **a. Inversión en infraestructura e inversión**

**productiva**, La inversión en infraestructura y en inversión productiva se da a través de: cofinanciamiento de recursos (en base a créditos puente de largo plazo), garantías otorgadas, e inversiones en instrumentos de deuda emitidos para financiar proyectos de infraestructura, principalmente en sectores agroindustriales y forestales.

**b. Intermediación financiera tradicional**, al ofrecer líneas especializadas para el sector MYPE colocadas a través de instituciones financieras especializadas en microfinanzas, promoviendo descentralización a nivel nacional y apoyo al fortalecimiento de las IFI mediante créditos subordinados, las cuales canalizan diversos programas de financiamiento (Propem, Coficasa, créditos subordinados, y líneas de capital de trabajo, entre otros).

A diciembre del 2021, COFIDE presenta un saldo de la cartera de intermediación financiera, por US\$ 847 millones.

**c. Agentes Fiduciarios**, conformado por fideicomisos administrados, tanto públicos, como privados, y por fondos administrados como los mencionados anteriormente.

A diciembre del 2021, COFIDE presenta un saldo en recursos administrados en fideicomisos y en comisiones de confianza, de US\$ 15,211 millones.

**d. Mercado de Capitales**, conformado por su portafolio de inversiones (sin incluir acciones de la CAF), que a diciembre del 2021, ascienden a S/ 1,336 millones.

COFIDE también administra fideicomisos públicos y privados, y comisiones de confianza con fines específicos. Debido al Estado de Emergencia, el gobierno peruano estableció los siguientes programas de recuperación económica: que forman parte de los Estados Financieros de COFIDE

- **Fondo de Apoyo Empresarial a la MYPE (FAE-MYPE)**: creado el 29 de marzo del 2020, con recursos transferidos por el Tesoro Público por S/ 300 millones para garantías, luego ampliado a S/ 800 millones con recursos del Fondo Crecer, con una línea de hasta S/ 4,000 millones, con coberturas de crédito individual por hasta 98%, destinado a ofrecer financiamiento a la micro, a la pequeña y a la mediana empresa, para garantizar financiamiento para capital del trabajo y reducir el impacto económico generado por el Estado de Emergencia adoptado ante la pandemia del COVID-19, permitiendo la recuperación sin afectar el cumplimiento del pago de las deudas.

Estos créditos vienen siendo otorgados en condiciones preferenciales y a plazos de hasta 36 meses, con periodos de gracia de hasta 12 meses. El plazo mínimo es de 9 meses, el que puede incluir hasta 3 meses de gracia.

La garantía otorgada cubre hasta 2 veces el promedio mensual de deuda de capital de trabajo de la MYPE en 2019, en la entidad financiera o en el COOPAC.

MONTO DE CRÉDITO OTORGADO A MYPE (S/)	COBERTURAS (%)
Hasta S/10,000	98%
Más de S/10,000 hasta S/30,000	90%

- En diciembre del 2021, con el fin de asignar líneas de financiamiento para IFI y COOPAC, ha llegado a otorgar créditos por un total de S/ 1,149 millones y garantías de créditos por S/ 2,763 millones. El número de mypes beneficiadas ascendió a 313 mil. El Programa solo involucra nuevos créditos para capital de trabajo, y un límite de créditos de hasta S/ 30 mil para cada pequeña y mediana empresa.
- **Fondo FAE Turismo**: dirigido a las MYPE que realizan actividades de hospedaje, transporte interprovincial terrestre y turístico, agencias de viaje, restaurantes, entre otros. Aplica para créditos de capital de trabajo, con un importe máximo por cliente de hasta S/ 750 mil, con porcentajes de cobertura de 95% y 98%, con vigencia hasta el 30 de marzo del 2022. A diciembre del 2021, COFIDE cuenta con garantías colocadas por el FAE Turismo por un total de S/ 215.00 millones con 2,497 beneficiarios.
- **Fondo FAE-AGRO**: dirigido al pequeño agricultor agrario, con préstamos garantizados a la institución financiera para el otorgamiento de créditos por un importe máximo de S/ 30 mil, con coberturas de 95% y 98%. A diciembre del 2021, COFIDE cuenta con créditos y con garantías de créditos otorgadas por el FAE Agro por un total de S/ 193.00 millones, para un total de 11,357 beneficiarios.

COFIDE participa en los siguientes programas como administrador:

- **Fondo Crecer**: el cual inició operaciones en el segundo semestre del 2019, buscando ampliar el acceso al financiamiento de las MIPYME, y creado por el gobierno para promover el desarrollo productivo y empresarial a través de créditos a favor de micro, pequeña y medianas empresas, contando para ello con recursos del MEF y del Banco de la Nación. Tiene recursos por aproximadamente S/ 1,000 millones destinados a diferentes instrumentos financieros, como coberturas, créditos para activo fijo o capital de trabajo, e inversiones. En abril del 2020, se permitió a las empresas de factoring, supervisadas y/o registradas ante la SBS, acceder a otorgamiento de créditos, garantías y/o coberturas de dicho Fondo-
- **Programa Reactiva Perú**: creado el 12 de abril del 2020, para asegurar continuidad en la cadena de

pagos, otorgando garantías a micro, pequeñas, medianas y grandes empresas a fin de que puedan acceder a créditos de capital de trabajo, y cumplir de esta manera, con sus obligaciones de corto plazo con trabajadores y proveedores de bienes y servicios.

El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, garantiza los créditos colocados por las Empresas del Sistema Financiero. El Programa comenzó con S/ 30,000 millones en garantías, para posteriormente, ampliar el monto de garantías hasta por S/ 60,000 millones.

Las garantías que otorga el Programa “Reactiva Perú” cubre el saldo pendiente de pago del crédito otorgado, con una cobertura que, dependiendo del monto de crédito, va desde 80%, hasta 98%.

El plazo del crédito, al obtener la garantía de “Reactiva Perú” es 36 meses, incluyendo un periodo de gracia de hasta 12 meses. El monto máximo del crédito por empresa beneficiaria es de S/ 10 millones.

TOTAL PRÉSTAMOS POR EMPRESA DEUDORA (S/)	COBERTURAS (%)
Hasta 90,000	98%
De 90,001 a 750,000	95%
De 750,001 a 7,500,000	90%
De 7,500,001 a 10,000,000	80%

Las garantías relacionadas con este Programa tienen un factor de riesgo de ponderación de 0% para las instituciones financieras, por corresponder a una cobertura otorgada por el Gobierno Central. En caso de que los créditos otorgados a través de las instituciones financieras bajo este Programa entren en mora y las instituciones financieras requieran honrar la garantía, el Estado peruano, a través de COFIDE, pagará al BCRP el monto adeudado y subrogará el monto adeudado a favor de la institución financiera. Posteriormente, las instituciones financieras continúan con el cobro correspondiente y pagan a COFIDE manteniendo la proporción de la cobertura.

- Programa de Apoyo Empresarial a las Micro y Pequeñas Empresas – PAE MYPE: creado con el objeto otorgar garantías a créditos de capital de trabajo a las micro y pequeñas empresas afectadas por la coyuntura sanitaria debido a la pandemia. Los porcentajes de cobertura están definidos entre 40% y 80% para créditos de consumo, MYPE y vehiculares, y entre 50% y 80% para créditos hipotecarios para vivienda. Los plazos considerados son entre 6 y 36 meses, dependiendo del tipo de crédito, y los topes

para consumo, y personal llegan hasta S/10 mil.; MYPE hasta S/20 mil; vehicular hasta S/50 mil; hipotecario hasta S/250 mil.

A diciembre del 2021, este Programa ha colocado S/ 285.00 millones a través de subastas.

- Programa de Garantías COVID-19: garantiza los créditos reprogramados de consumo, personales, hipotecarios para vivienda, vehiculares y MYPE, sean estos de personas naturales o MYPE, previa reducción de tasa de interés, condonación de una o más cuotas en el cronograma de pagos o una combinación de ambas por parte de las entidades del sistema financiero, quienes previamente deben suscribir con COFIDE un contrato de garantía, que establece el marco operativo para el otorgamiento de garantía dentro del ámbito del Programa. Los porcentajes de cobertura están definidos entre 40% y 80% para los créditos de consumo, MYPE y vehiculares y entre 50% y 80% para los créditos hipotecarios para vivienda. Los plazos son de entre 6 y 36 meses dependiendo del tipo de crédito y los topes para consumo y personal llegan hasta S/10 mil; MYPE hasta S/20 mil; Vehicular hasta S/50 mil; Hipotecario hasta S/250 mil. Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de garantías otorgadas por medio de Programa de Garantías COVID-19 ascendió a S/ 94.15 millones.
- Fortalecimiento Patrimonial de las Instituciones Especializadas en Microfinanzas: permite el fortalecimiento patrimonial de instituciones especializadas en microfinanzas, así como facilitar su reorganización societaria, a fin de proteger los ahorros del público, preservar la estabilidad macroeconómica y mantener la continuidad de la cadena de pagos en la economía. Este Programa es financiado mediante emisión de bonos de parte del Gobierno Nacional. El Programa está conformado por tres subprogramas: a) Fortalecimiento de Cajas Municipales; b) Fortalecimiento de las instituciones privadas especializadas en microfinanzas; y c) Facilitación de la reorganización societaria de instituciones especializadas en microfinanzas. Al 31 de diciembre de 2021, se ha registrado reprogramación de préstamos de S/ 858.53 millones. En su rol de apoyar a la inclusión financiera, COFIDE opera los siguientes programas: (i) el Programa Inclusivo de Desarrollo Empresarial Rural – PRIDER, con el objetivo de desarrollo económico de las familias rurales proponiendo la generación de Uniones de Crédito y Ahorro (UNICA), conformados por grupos de personas que forman un fondo común de ahorro y de acceso a crédito, con la finalidad de financiar actividades productivas. A diciembre del 2021, se

cuenta con 203 UNICA en los departamentos de Piura, San Martín, Huánuco, Lima y Cajamarca, las cuales han realizado préstamos por S/ 14.50 millones; (ii) los Centros de Desarrollo Empresarial (CDE), los cuales brindan asesoría financiera, mediante cursos y charlas; y (iii) apoyo al Ecosistema Emprendedor, fomentando proyectos innovadores, dinámicos, tecnológicos y de alto impacto (Startup grind), aparte de participación en convenios y en talleres.

COFIDE contaba con dos CDE ubicados en las ciudades de Lima (sede central) y de Tarapoto. Al cierre del 2021, se han realizado 12,052 atenciones virtuales, 12,048 de ellas atendidas en Lima y 4 en Tarapoto.

#### a. Planeamiento Estratégico

A diciembre del 2021, COFIDE ha implementado el Plan Estratégico de la Institución donde se han desarrollado 22 iniciativas estratégicas con planes concretos, recursos y equipos multidisciplinarios, unidas a lograr una mejor eficiencia, mejores productos y servicios para así poder alcanzar los objetivos trazados en el PEI.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) tiene como fin orientar las decisiones estratégicas hacia el logro de los objetivos planificados enmarcados dentro del Plan Estratégico Multianual de la Institución, el cual ha sido aprobado por el Directorio y presentado al MEF y a FONAFE para su aprobación.

Además, COFIDE ha ejecutado el Plan de Fortalecimiento Patrimonial 2021, bajo el cual se realizó la venta de las acciones CAF al MEF por US\$ 191.60 millones, generando una importante ganancia por valorización de inversiones.

#### b. Control Interno

El control interno se encuentra bajo el ámbito de FONAFE, que tiene como objetivo prevenir posibles riesgos que pudiera afectar la empresa, lograr sus objetivos y metas, así como promover el desarrollo organizacional.

COFIDE ocupa el tercer puesto en el ranking de cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo (BGC).

El Directorio ha creado diversos comités especializados en los cuales ha delegado funciones específicas con el objetivo de fortalecer la gestión de riesgos y el control interno.

Los principales comités son: Comité de Auditoría, Ética y Cumplimiento; y el Comité de Auditoría Interna.

La Oficina de Auditoría Interna reporta funcionalmente al Directorio y administrativamente a la Gerencia General, proporcionando servicios de asesoramiento y consulta, ayudando a la Institución a evaluar y a mejorar la eficacia de los procesos de gestión de: riesgos, control y gobierno corporativo.

La Oficina de Auditoría Interna está a cargo de la Sra. Sara Ramirez Alva.

#### c. Soporte Informático

La Institución cuenta con un Plan Operativo Informático, el que se encuentra alineado con el Plan Estratégico de Tecnologías de Información de FONAFE, por lo que servicios tecnológicos en materia de aplicaciones informáticas, infraestructura tecnológica y seguridad de la información facilitan el crecimiento de los procesos de negocios de la institución.

### 3. Sistema Financiero Peruano

El impacto de la pandemia del Covid-19 en la economía peruana determinó una fuerte contracción del PBI global en el año 2020 (-11.02%), luego de un quinquenio en donde se registró un crecimiento anual promedio de 3.2%. En el ejercicio 2021, el crecimiento del PBI ha sido de 13.30%, lo cual refleja el “rebote” y la paulatina reactivación de las actividades sociales y económicas, con la eliminación progresiva de las medidas de aislamiento social e incremento de aforos en todos los sectores económicos.

Esta reactivación se reflejó en el sistema financiero peruano, que ha registrado un incremento en la demanda de créditos y mejores indicadores de calidad de cartera.

A diciembre del 2021, los activos totales del sistema financiero ascendieron a S/ 574.35 mil millones, similares a los registrados al cierre del 2020, (S/ 572.52 mil millones, +0.32%). En ese periodo, los activos se incrementaron 22.74% respecto al cierre del 2019, debido a las colocaciones impulsadas por programas con recursos y garantía del Gobierno (Reactiva y FAE), además del incremento de los niveles de liquidez en todas las IFI, para enfrentar la incertidumbre respecto al impacto de la pandemia y al riesgo político, al haber coincidido con un año electoral polarizado.

Dic. 2021	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR 2/	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	518,094	350,029	330,254	19,774	20,522	331,260	57,429
Financ.	14,974	12,640	11,377	1,264	1,419	7,416	2,731
CMAC	34,990	29,286	27,124	2,162	2,671	24,720	4,022
CRAC	2,700	2,240	1,953	287	226	1,550	398
EDPYME	3,215	2,679	2,403	276	246	0	644
Otros 1/	381	328	309	19	19	0	90
<b>TOTAL</b>	<b>574,353</b>	<b>397,202</b>	<b>373,420</b>	<b>23,782</b>	<b>25,102</b>	<b>364,945</b>	<b>65,315</b>

Fuente: SBS. En millones de Soles.

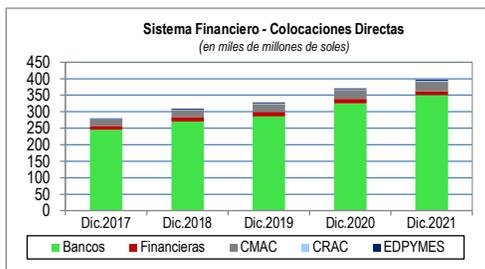
1/ Incluye: empresas de leasing, EAH y empresas de factoring reguladas. No incluye bancos estatales.

2/ Cartera de Alto Riesgo: C.Atrasada +Refinanciada +Reestructurada.

La cartera de colocaciones directas de diciembre del 2021 ascendió a S/ 397.20 mil millones, 6.98% superior a la registrada a diciembre del 2020 por incremento en la demanda de créditos, principalmente en el sector corporativo y en la banca de consumo.

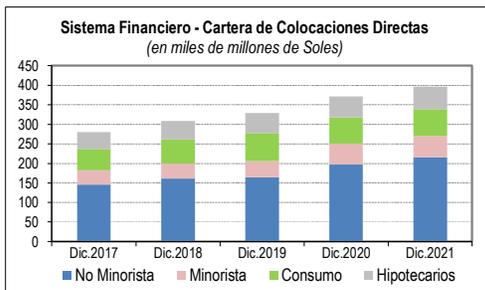
El crecimiento de la cartera se ha dado con recursos propios, endeudamiento de instituciones financieras locales y del exterior, y, en menor medida, con emisión de valores. La participación de créditos financiados con recursos de Programas del Gobierno ha sido de 11.1% de la cartera total (15.7% a diciembre del 2020), presentando una paulatina reducción por amortizaciones.

El sistema financiero peruano se caracteriza por su elevado nivel de concentración, donde las colocaciones de los bancos representaron 88% en promedio en los últimos 5 años, con una participación conjunta de 74.66% de la cartera total del sistema de parte de los cuatro principales bancos a diciembre del 2021.



Fuente: SBS

La cartera de créditos no minoristas representa 54.38% del total de créditos de diciembre del 2021, habiéndose incrementado respecto a periodos anteriores (+9.47% respecto a diciembre del 2020), debido a la reactivación económica y a la mayor demanda de créditos en este segmento, y también a la mayor participación relativa de créditos Reactiva en este tipo de créditos. A ello se suman los ajustes en las políticas de admisión y al enfoque en menor riesgo de crédito aplicado por el sistema en general. La banca personal representa 31.97% de las colocaciones del periodo analizado, con un incremento de 6.00%, gracias a la recuperación del consumo privado. La digitalización y el enfoque en clientes con adecuado historial y comportamiento de crédito ha fomentado este crecimiento.



Fuente: SBS

La cartera de créditos a pequeña y a microempresa representó 13.65% del total, con un crecimiento mínimo

respecto a diciembre del 2020 (+0.48%), al ser el segmento que mayor impacto ha tenido en cuanto a rezagos de la reprogramación de créditos, la elevada informalidad de la economía nacional y a la contracción de los ingresos de este segmento.

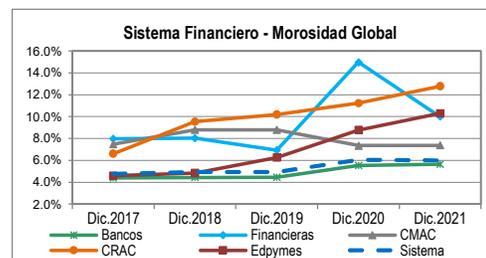
Durante los dos últimos ejercicios se ha presentado un fuerte incremento en los castigos de créditos y en la separación de clientes de alto riesgo, principalmente en microempresa y en créditos de consumo. Al cierre del 2021, el sistema financiero registró 9.08 millones de deudores, 8.6% menor que lo registrado al cierre del ejercicio 2019 (9.93 millones y 9.23 millones al cierre del 2020).

El ajuste general en las políticas de admisión para enfocarse en clientes de menor riesgo y en nichos de mercado y en productos de mejor relación riesgo/rentabilidad, agregado a los castigos realizados, ha permitido controlar el deterioro en la calidad de la cartera de créditos, en la mayoría de instituciones financieras.

A diciembre del 2021, el ratio de morosidad global del sistema financiero, que incluye la cartera atrasada, refinanciada y reestructurada, fue 5.99%, frente a 6.05% a diciembre del 2020, y a niveles promedio de 4.70% en el periodo 2016-2019.

Hay entidades financieras que continúan presentando deterioro crediticio, principalmente las que están enfocadas en microfinanzas y en banca de consumo en sectores de alto riesgo, y que registran niveles de cartera reprogramada superiores al promedio del sistema financiero.

De acuerdo con la información de la SBS, al 31 de diciembre del 2021, el sistema financiero registró una cartera reprogramada de S/ 46.33 mil millones, lo que representa 11.67% de la cartera total, de la cual 4.28 puntos porcentuales corresponde a cartera Reactiva y FAE reprogramada.



Fuente: SBS

Para enfrentar el deterioro de la calidad crediticia y a las proyecciones de deterioro futuro, desde el ejercicio 2020, las IFI han incrementado el nivel de provisiones, lo que incluye provisiones voluntarias. En el ejercicio 2021, el cargo de provisiones ha disminuido por recuperación de la cartera, gestiones de cobranza y separación de clientes con mal perfil de riesgo.

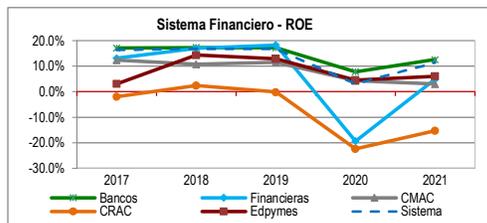
De esta manera, el ratio de cobertura de provisiones de la cartera de alto riesgo ha disminuido de 123.34% en diciembre del 2020 a 105.55% en diciembre del 2021, manteniéndose aún en niveles superiores a periodos anteriores.

En el ejercicio 2021 se ha observado recuperación de la rentabilidad en el sistema financiero, principalmente por el menor requerimiento de provisiones.

Los ingresos financieros han disminuido por la participación en créditos a tasas bastante bajas (principalmente financiados con programas del Gobierno), y por la competencia de mercado que genera una tendencia de contracción en las tasas activas.

Ello se ha contrarrestado por el menor gasto financiero por recomposición de los pasivos observada a raíz del retiro de depósitos de CTS (depósitos de mayor costo financiero), que han sido compensados por aumento en la captación de depósitos de ahorro y de depósitos a plazo de personas naturales de menor costo relativo.

En el ejercicio 2021, el sistema financiero registró una utilidad neta total de S/ 7.45 mil millones, con un ROE de 11.41% sobre el patrimonio del periodo, recuperándose frente a lo observado en el ejercicio 2020 (3.11%), pero que aún dista de los niveles promedio de 17% del periodo 2015-2019.



Fuente: SBS.

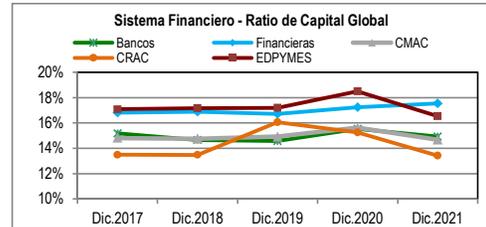
Se da el caso de algunas IFI cuyas pérdidas comprometen seriamente su patrimonio y la sostenibilidad de sus operaciones, respecto a las cuales existe incertidumbre sobre su desempeño futuro, aunque por su tamaño relativo en el mercado no generaría un impacto sistémico y el riesgo patrimonial está respaldado en las normativas de la SBS, de carácter excepcional y temporal, sobre capital global y solvencia patrimonial.

Los reguladores han emitido disposiciones de fortalecimiento patrimonial de las entidades de alto riesgo, a través de aportes de capital y a otorgamiento de deuda subordinada, lo que permitiría mantener la continuidad de operaciones de manera controlada, con estrictos niveles de supervisión por los reguladores.

La reducción de las utilidades obtenidas en los últimos ejercicios limita el fortalecimiento patrimonial en aquellas IFI

cuyos accionistas tiene reducida capacidad de realizar aportes patrimonial.

A diciembre del 2021, el ratio de capital global promedio del sistema financiero se mantiene en niveles estables y adecuados (15.0%).

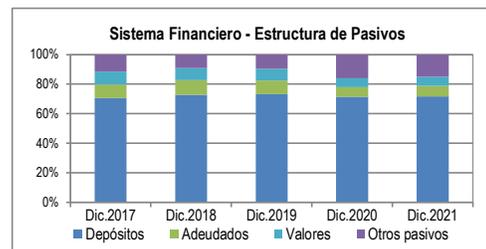


Fuente: SBS

La principal fuente de fondeo del sistema financiero corresponde a los depósitos del público (71.69% de los pasivos totales de diciembre del 2021), y provienen principalmente de personas naturales, de adecuado nivel de dispersión y de costo financiero razonablemente bajo (alrededor de 49% del total de depósitos provienen de personas naturales).

Los excedentes de liquidez se vienen reduciendo, luego que todas las IFI fueran cautelosas respecto a su gestión de liquidez en el ejercicio 2020, al determinar que se mantengan niveles de liquidez históricamente altos.

Los fondos disponibles están siendo mejor rentabilizados mediante colocaciones en sectores de menor riesgo y de mejor retorno, así como en el mantenimiento de un portafolio de inversiones de bajo riesgo, con impacto controlado por factores macroeconómicos.



Fuente: SBS

El bajo crecimiento proyectado para la economía peruana en el 2022 (de alrededor de 3%) podría impactar en el desempeño del sistema financiero, por la menor demanda de créditos, la lenta recuperación de la capacidad de consumo y el riesgo sobre la calidad crediticia.

A ello se agrega la inestabilidad política actual y la incertidumbre sobre el futuro desempeño macroeconómico local e internacional. A nivel internacional, los mercados se encuentran fuertemente afectados por la invasión rusa a Ucrania, el incremento de precios de commodities (en especial, el petróleo), el aumento paulatino de tasas de

referencia (FED), y los crecientes niveles de inflación a nivel mundial.

Las tasas de intereses activas deberían mantener su tendencia creciente en la medida que la participación de créditos con programas del Gobierno disminuya, lo cual posibilitaría mejorar los márgenes financieros y contribuir con las inversiones en digitalización y en eficiencia operativa. El requerimiento de provisiones por riesgo de crédito está disminuyendo en el sistema financiero en su conjunto, con un impacto positivo en los resultados netos de la mayoría de las instituciones financieras, en un entorno de nueva normalidad en los niveles de rentabilidad de tendencia moderada.

Existen algunas instituciones que atraviesan por dificultades patrimoniales, deterioro de calidad de cartera crediticia y continua generación de pérdidas, pero que representan participaciones de mercado reducidas. Esta coyuntura podría impulsar la consolidación de las entidades que operan en el sistema financiero peruano a través de fusiones y adquisiciones, o la incorporación de socios que refuercen patrimonialmente estas instituciones financieras, y permitirles ser viables en el mediano y largo plazo.

#### 4. Situación Financiera

##### a. Calidad de Activos

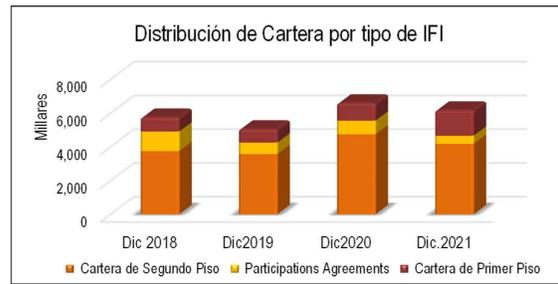
Al 31 de diciembre del 2021, el saldo total de activos de COFIDE ascendió a S/ 12,524.84 millones, donde la cartera de colocaciones representa el principal activo (51.03%), junto a inversiones financieras (33.91%).

El portafolio de inversiones se ha reducido debido a la venta de un porcentaje de acciones de CAF que COFIDE mantiene en su portafolio al MEF, de acuerdo con lo establecido en el Presupuesto General de la República para el año 2021. El MEF adquirió 13,490 acciones serie B de la CAF a un valor unitario de US\$ 14,200 y se comprometió a cancelar el monto total de las acciones adquiridas (US\$ 191.56 millones), en un plazo de 10 años incluyendo un

periodo de gracia de 02 años, a una tasa de interés anual de 1.5%.

La cartera de colocaciones bruta ascendió a S/ 6,392.01 millones, con una disminución de 3.23%, respecto a lo registrado al cierre del 2020 (S/ 6,605.15 millones), por la amortización de préstamos y líneas de intermediación financiera, así como menores desembolsos en algunos programas ofrecidos por la institución.

La composición de la cartera es: (i) 69.34% en colocaciones de Segundo Piso (incluyendo FEEE); (ii) 7.22% en contratos de participación (*Participations Agreements*), mediante los cuales se canalizan recursos a bancos, para que estos a su vez, financien a deudores; y (iii) 23.44% en cartera de primer piso, asumida por COFIDE por cesión de derechos y por posiciones contractuales en contratos de préstamos transferidos por instituciones financieras.



Fuente: SBS

Los créditos de la banca de segundo piso disminuyeron 6.61% respecto a diciembre del 2020, producto de la amortización de créditos de deudores finales.

Las medidas aplicadas por deterioro de la calidad de cartera han incluido cobertura de provisiones de la cartera de alto riesgo, mediante la constitución de provisiones específicas para operaciones realizadas mediante contratos de "*Participation Agreements*", en relación con la calificación de beneficiarios finales.

#### Riesgo de la Cartera de Colocaciones

	Sistema Bancario					
	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021
Pérdida Potencial	6.96%	7.63%	9.16%	1.96%	2.47%	2.50%
Cartera Atrasada/Coloc. Brutas	7.78%	9.65%	6.60%	3.02%	3.80%	3.73%
Cartera Atras.+Reestr.+Refin./Coloc. Brutas	19.28%	18.47%	24.10%	4.46%	5.52%	5.69%
Cartera Atras.+Reestr.+Refin.-Prov./Coloc.	1.49%	2.30%	1.06%	-0.14%	-1.23%	-0.61%
Provisiones/Cartera atrasada+reestr.+refinanc.	92.27%	87.53%	95.61%	103.07%	122.28%	110.66%
Cartera Atras.-Prov./Patrimonio	-24.79%	-20.70%	-47.04%	-8.56%	-17.88%	-16.25%
Cartera Atras.+Reestr.+Ref.-Prov./Patrimonio	3.69%	7.32%	3.03%	-0.74%	-7.45%	-3.85%
<b>Estructura de la Cartera</b>						
Normal	65.69%	63.87%	60.33%	92.69%	87.61%	91.96%
CPP	16.86%	18.33%	14.30%	2.39%	6.11%	3.03%
Cartera Pesada	17.44%	17.80%	25.37%	4.92%	6.28%	5.01%

En línea con la disminución de las cartera de crédito vinculadas a intermediación financiera, a diciembre del 2021 el ratio de morosidad básica disminuyó a 6.60%, luego de haber sido 9.65% en el ejercicio 2020, por el impacto de la pandemia en la calidad crediticia general del sistema financiero.

La morosidad global ha aumentado a 24.79% (18.47% al cierre del 2020), debido a operaciones de refinanciamiento de créditos directos de alta envergadura, buscando una solución a su deteriorada capacidad crediticia.

Para enfrentar el deterioro de la calidad crediticia de su cartera, COFIDE ha constituido mayores provisiones por riesgo de incobrabilidad, cuyo saldo se incrementó en 37.84%, con lo que la cobertura sobre la cartera de alto riesgo se ha incrementado a 92.89% (87.53% a diciembre del 2020).

#### b. Solvencia

COFIDE cuenta con el respaldo del Estado Peruano para su fortalecimiento patrimonial, siendo además su principal proveedor de recursos, para el financiamiento de sus operaciones crediticias y sus líneas de garantía.

El respaldo del Estado se ha puesto de manifiesto a través del compromiso de capitalización de 100% de las utilidades, en práctica desde el año 2017, ratificando ello hasta las utilidades obtenidas en el 2021.

COFIDE está cumpliendo con la implementación del Plan de Fortalecimiento Patrimonial para el año 2020-2021, con el objetivo de enfrentar el deterioro de cartera y el incremento de provisiones producto de la pandemia. COFIDE busca mantener adecuados indicadores de solvencia, a fin de lograr su sostenibilidad en el largo plazo.

Al 31 de diciembre del 2021, el ratio de capital global de COFIDE fue 30.07%, superior al nivel alcanzado al cierre del 2020 (29.73%) y también al ratio mínimo interno de 22%, así como al promedio con el que opera el sistema financiero nacional, determinando una cómoda posición para el futuro crecimiento de sus colocaciones.

El 18 de junio del 2020, el Banco de la Nación y COFIDE suscribieron un contrato de línea revolvante por S/ 1,000 millones, en respaldo del cual COFIDE constituyó una garantía mobiliaria sobre parte de sus acciones en titularidad en el capital social de CAF, destinando la totalidad de esta línea a financiar programas FAE.

A diciembre del 2021, los adeudados ascendieron a S/ 2,386.18 millones, que representan 21.98% de los pasivos exigibles (incluyendo créditos contingentes). Han registrado una reducción de 22.86% respecto a diciembre de 2020 (S/ 3,093.30 millones) explicado por el vencimiento y por la menor utilización de líneas con instituciones financiera locales.

COFIDE mantiene S/ 916.89 millones en adeudados con bancos internacionales, específicamente con American Family Life Assurance of Columbus Japan Branch – AFLAC por S/ 311.79 millones, KFW por S/ 468.61 millones e Instituto de Crédito Oficial de España – ICO por S/ 99.68 millones y Japan International Cooperation Agency – JICA por S/ 36.82 millones.

La principal fuente de fondeo de la institución corresponde a instrumentos financieros emitidos en el mercado local e internacional, con un saldo actual de S/ 6,680.63 millones (incluyendo intereses por pagar), que representan 61.53% de los pasivos exigibles a diciembre del 2021.

COFIDE registra un saldo en circulación de bonos emitidos en moneda extranjera en el mercado internacional que representa 76.59% del saldo de valores en circulación, lo que incluye, tanto deuda *senior*, como deuda subordinada, ésta última aplicada para el cálculo del patrimonio efectivo de Nivel 2.

Las emisiones en el mercado local representan 23.41% de las obligaciones financieras de la Corporación (incluyendo intereses devengados).

Al 31 de diciembre del 2021, COFIDE tenía los siguientes programas emitidos: (i) Tercer Programa de Instrumentos Representativos de Deuda con cuatro emisiones vigentes por un total de S/ 340.00 millones con vencimiento entre el

#### Indicadores de Adecuación de Capital, Riesgo de Ilquidez y Posición Cambiaria

	Sistema Bancario					
	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021
<b>Adecuación de Capital</b>						
Tolerancia a Pérdidas	24.58%	23.14%	25.60%	14.44%	8.88%	7.99%
Endeudamiento Económico	3.07	3.32	2.91	5.92	10.26	11.51
Ratio de Capital Global	29.50%	29.73%	30.07%	14.57%	15.52%	15.17%
<b>Riesgo de Ilquidez y exposición cambiaria</b>						
Fondos disponibles / Activos totales	13.01%	15.06%	19.04%			
Fondos disponibles / Pasivos Exigibles	16.01%	18.15%	23.06%			
Liquidez básica sobre pasivos	2.87	2.29	2.15			
Liquidez corto plazo sobre pasivos	0.62	-0.01	1.08			
Activos US\$ - Pasivos US\$/ Patrim. Econom.	-0.04	-0.29	-0.27			

2027 al 2042; (ii) Cuarto Programa de Instrumentos Representativos de Deuda con cuatro emisiones vigentes por un total de S/ 600.00 millones; (iii) Quinto Programa de Instrumentos Representativos de Deuda por un total de S/ 452.26 millones.

En el marco del Quinto Programa, COFIDE ha emitido: (i) la Primera Emisión de Bonos Verdes, por S/ 100 millones, en abril del 2019, recursos que han sido destinados a financiar la cartera de “proyectos verdes”, o de impactos ambientales positivos; (ii) la Corporación colocó la Segunda Emisión de Bonos VAC por S/ 100 millones, en julio del 2019, (iii) la Tercera Emisión de Bonos Sostenibles, en octubre del 2019, por un monto de S/ 100.00 millones, cuyos recursos han sido destinados a financiar proyectos en el segmento microempresa para fines sociales; y (iv) en enero del 2021, COFIDE realizó la Cuarta Emisión del Bono Covid, por un monto de S/ 143.85 millones.

En cuanto a emisiones en el mercado internacional, COFIDE mantiene a diciembre del 2021: (i) la Primera Emisión Internacional de *Senior Unsecured Notes Due 2022* por US\$ 400 millones, de la cual se realizó la reapertura de dicho bono internacional por US\$ 100 millones a 10 años; (ii) la Segunda Emisión Internacional *Senior* por US\$ 600 millones, segundo *Senior Tier II*, por US\$ 300 millones a una tasa de 5.25%; (iii) la Tercera Emisión de Bonos Internacionales por US\$ 800 millones, la cual fue colocada en dos tramos, la primera *Notes Due 2019* por US\$ 200 millones a 4 años con tasa 3.250% y *Notes Due 2025* por US\$ 600 millones a 10 años con tasa 4.750%; y (iv) la Cuarta Emisión de Bonos Internacionales por US\$ 500 millones, colocados a una tasa de 2.40% y con vencimiento en el año 2027.

Esta última emisión fue utilizada, en setiembre del 2020, para realizar la recompra de Bonos *Senior Notes Due 2022* y *Notes Due 2025* por un importe de US\$ 363.70 millones de

bono con vencimiento en el 2022 y US\$ 96.90 millones del bono con vencimiento en el 2025, en el mercado secundario. Las emisiones internacionales de Bonos cuentan con una calificación con grado de inversión BBB- por parte de Standard & Poor's y de BBB por Fitch Ratings.

En el marco del Plan de Gestión de Deuda aprobado en el 2019, en setiembre del 2020, COFIDE recompró acciones por un importe de US\$ 91.5 millones en el mercado secundario; y el 28 de setiembre del 2020, por US\$ 96.9 millones.

#### c. Liquidez

Al 31 de diciembre del 2021, los fondos disponibles registran un saldo de S/ 2,445.70 millones, con un incremento de 23.54% respecto al cierre del 2020 (S/ 1,979.66 millones), por mayores depósitos en bancos locales y extranjeros. A ello se agrega la cartera de inversiones que representa 33.91% de sus activos totales, que corresponden a inversiones en valores de primera categoría de riesgo en: (i) acciones de CAF (47.73% del portafolio de inversiones), por inversión realizada por el Gobierno Peruano en dicha institución entre los años 1989 y 2000; (ii) inversión en bonos estructurados (25.67%), con recursos que han sido destinados a financiar proyectos de inversión; (iii) bonos corporativos y bonos titulizados (21.46%), emitidos por empresas nacionales e internacionales; y (iv) otras inversiones (5.14%) correspondiente a inversiones en fondos mutuos y de inversión, bonos titulizados y papeles comerciales, y pactos de recompra con el BCRP.

La participación en acciones de la CAF ha disminuido en el 2021, producto de la venta de 13,490 acciones serie B de la CAF de propiedad de COFIDE al MEF por el monto total de US\$ 191.56 millones, a cancelarse en un plazo de 10 años lo que incluye un periodo de gracia de 02 años.

### Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia Operativa

	Sistema Bancario					
	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021
<b>Rentabilidad</b>						
Utilidad Neta/Ing.Financieros	5.71%	4.31%	4.82%	27.70%	7.13%	21.50%
Mg.Operc.Financ./Ing.Financieros	15.07%	28.41%	54.33%	75.71%	77.60%	78.04%
Resul. Operac. neto / Activos Prod.	0.32%	1.23%	5.17%	4.06%	4.56%	4.02%
Utilidad Neta / Activos Prod.	0.27%	0.21%	0.42%	2.09%	0.62%	1.67%
ROE	1.29%	0.98%	1.85%	17.25%	3.92%	11.43%
<b>Eficiencia Operacional</b>						
Gtos. Apoyo y Deprec / Activos Produc.	0.67%	0.63%	0.71%	2.81%	3.48%	3.40%
Gtos. Apoyo y Deprec / Mg.Oper.Bruto	67.66%	33.93%	12.08%	40.88%	43.29%	45.79%
Gdtos. Personal / Activos Produc.	0.66%	0.68%	0.76%	1.36%	1.74%	1.02%
Gtos. Generales / Activos Produc.	0.30%	0.26%	0.30%	1.23%	1.58%	0.87%
Gtos. Personal / No. de Empleados (MS/)	127.1	129.6	144.4	91.9	95.7	59.7
Gtos. Generales / No. de sucurs. (MS/)	29,593.0	25,944.0	29,741.0	2,806.1	2,969.3	1,680.9

COFIDE provee los recursos para el financiamiento del Programa FAE-MYPE, constituido como una garantía de S/ 800 millones, para reducir el impacto económico del COVID-19 en las microempresas del país.

#### d. Rentabilidad y Eficiencia

En el 2021, COFIDE registró ingresos totales por S/ 841.85 millones, mayores a los registrados en el 2020 (S/ 474.32 millones), debido principalmente a la ganancia registrada por la venta su inversión en acciones de la CAF.

Los gastos financieros totales ascendieron a S/ 390.81 millones, 26.51% superiores a los que se registró en el mismo periodo del 2020 (S/ 308.93 millones), producto del mayor gasto por obligaciones en circulación.

El mayor margen operacional financiero, sumado al importante incremento de ingresos por servicios financieros por fideicomisos administrados por los programas del gobierno para mitigar el impacto de la pandemia, determinaron una utilidad operacional neta ascendente a S/ 508.03 millones en el ejercicio 2021, superiores a los registrados en el 2020 (S/ 1521.41 millones).

En el 2021 se registró un mayor gasto de operaciones, producto del aumento de los gastos por servicios prestados a terceros (prorrato fiscal, entre otros).

COFIDE registró un gasto en provisiones que ascendió a S/ 356.43 millones, asociado a incremento de la cartera por lo que se registró un aumento de provisiones específicas relacionadas con contratos de *Participations Agreement* y con el incremento de créditos refinanciados.

En el ejercicio 2021, se han registrado gastos diversos por S/ 32.44 millones, correspondientes principalmente a la reversión de intereses por operaciones refinancias.

El incremento en los ingresos financieros y en los ingresos por servicios prestados, permitió que la utilidad neta ascendente a S/ 41.22 millones, superior a la registrada en el 2020 (S/ 20.46 millones).

Al cierre del 2021, el ROE fue 1.85%, que duplica el nivel registrado en el ejercicio 2020, de 0.98%.

### 5. Administración de Riesgos

La Gerencia de Riesgos se encuentra a cargo del Sr. Sandro Gardella desde diciembre del 2020, y es el área encargada de proponer políticas, procedimientos y metodologías para una gestión de riesgos competente, promoviendo el alineamiento de medidas de tratamiento de los riesgos de COFIDE, con adecuados niveles de apetito y tolerancia al riesgo, así como, del desarrollo de controles apropiados. Dichos niveles han sido revisados debido a las condiciones sociales y económicas existentes durante el 2021, por lo que se han realizado permanentes modificaciones a las proyecciones financieras de COFIDE, proyecciones que se

utilizan para la revisión y actualización anual de los niveles de apetito y límites de riesgos. La actualización de estos niveles se realizó durante el 2021.

Esta gerencia cuenta con independencia funcional respecto de las áreas de negocio.

Las políticas y las metodologías para gestionar los riesgos son aprobadas por el Directorio luego de ser evaluadas por el Comité de Riesgos a propuesta de la Gerencia de Riesgos.

La gestión de la Unidad de Riesgos se reporta a diferentes comités en los que participan miembros del Directorio y de la Plana Gerencial, como: el Comité de Riesgos, el Comité de Seguimiento y el Comité de Activo y Pasivos.

#### a. Riesgo Crediticio y Riesgo Crediticio Cambiario (Res. SBS N° 3780-2011)

La Unidad de Riesgos realiza un monitoreo continuo de la calidad crediticia de la cartera en base a reportes de seguimiento mensual, a efectos de mitigar los riesgos financieros a los que está expuesto COFIDE. Se considera: el ambiente de control interno, los objetivos establecidos, la identificación, la evaluación y el tratamiento de los riesgos, los procesos de información y comunicación, las actividades de seguimiento, las subcontrataciones, las capacitaciones y los procesos de auditoría externa.

COFIDE establece políticas aplicables para la identificación y el seguimiento del riesgo de crédito con deudores, así como políticas de admisión, para operaciones de financiamiento en los que la Institución asume riesgo directo o contingente de deudores finales. Ello incluye políticas de riesgo crediticio para intermediarios, relacionados con aquellos riesgos involucrados en la operación con las IFI.

#### b. Supervisión de Riesgos de Mercado (Res. SBS N° 509-1998)

Los principales riesgos de mercado a los que está expuesto COFIDE están vinculados con la tasa de interés, con el tipo de cambio y, con factores relacionados al portafolio de inversiones.

La gestión de Riesgo de Mercado implica el monitoreo en el cumplimiento de los límites de las exposiciones sujetas a los riesgo de tasa de interés (portafolio de inversiones y de activos y pasivos sensibles a cambios de tasas) y a riesgo cambiario (posición global de monedas).

COFIDE utiliza la metodología de Valor en Riesgo– VaR para calcular la pérdida máxima esperada que se podría generar en las posiciones afectas al riesgo de tasa de interés y al riesgo cambiario.

La valorización de las posiciones registradas como inversiones por COFIDE, de inversiones en instrumentos representativos de deuda o de capital, es establecido a valor

razonable de acuerdo con cambios en resultados o de situación de disponibilidad para la venta.

A diciembre del 2021, la institución reportó una posición global de sobrecompra en moneda extranjera de 2.21% del patrimonio efectivo (dentro del límite del 10% del patrimonio efectivo).

En cuanto al portafolio, la Unidad de Riesgos efectúa un monitoreo permanente, verificando el cumplimiento de: lineamientos, límites y políticas. El Comité de Gestión de Activos y Pasivos es el encargado de monitorear el desempeño de la cartera de inversiones, con activa participación en cuanto a seguimiento de la coyuntura económica nacional e internacional, seguimiento de las operaciones de inversión, y de proporcionar recomendaciones y estrategias para el manejo de inversiones, financiamiento y liquidez de la institución. Los resultados, tanto del monitoreo, como del seguimiento, son informados al Comité de Riesgos y al Comité de Activos y Pasivos, quienes determinan las acciones para hacer frente a la exposición por efectos de fluctuaciones en la tasa de interés.

#### c. Gestión de Riesgo de Liquidez

(Res. SBS N° 9075-2012)

Para la gestión de riesgo de liquidez, COFIDE cuenta con indicadores internos de control establecidos de acuerdo con metodologías internas y regulatorias, entre los cuales se considera el ratio de liquidez y el análisis de estrés. Se cuenta también con políticas para la constitución de: disponibilidad de líneas de crédito, requerimientos mínimos de líneas de crédito contingente y reserva de liquidez de alta calidad, y límites en la concentración del disponible. Se cuenta con un Plan de Contingencia ante falta de liquidez, el cual considera el procedimiento operativo a seguir en el caso de una crisis de liquidez individual, así como sistémica. La liquidez de COFIDE es gestionada por el Comité de Activos y Pasivos a través del Área de Tesorería, que examina en forma permanente las condiciones económicas y del mercado, a fin de ejecutar operaciones que minimicen el costo de la liquidez en concordancia con sus parámetros aprobados. El Comité puede revisar periódicamente los niveles de liquidez y los descalses de vencimiento total y por moneda de toda la cartera.

El riesgo de liquidez es a su vez supervisado por el Comité de Riesgos y por la Gerencia de Riesgos, donde se define el nivel de riesgo que COFIDE está dispuesto a asumir y donde se revisan los indicadores, límites y controles correspondientes.

COFIDE usa como herramientas, la modelación del flujo de caja estático, dinámico y la estimación de brechas de liquidez entre posiciones activas y pasivas dentro y fuera del

estado de situación financiera, sobre un horizonte de plazo determinado.

La Gerencia fija límites en los niveles de exposición por moneda, los cuales son monitoreados mensualmente. La mayoría de los activos y de los pasivos en moneda extranjera, se mantienen en dólares estadounidenses.

Los índices en moneda nacional y en moneda extranjera a 1, 3 y 6 meses cumplieron sus respectivos límites.

#### d. Gestión de Riesgos Operacionales

(Res. SBS N° 2116-2009)

La Unidad de Riesgos cuenta con un Manual de Gestión de Riesgo Operacional aprobado por el Directorio, donde se ha definido la metodología para elaborar y para actualizar matrices de riesgos por cada proceso, a fin de definir controles y planes de acciones para mitigar cada riesgo, según el nivel de riesgo identificado.

COFIDE ha establecido indicadores para el análisis de las causas y de la efectividad de las medidas de control y de mitigación de riesgos operacionales. Se preparan diversos reportes para realizar un seguimiento continuo sobre estos riesgos y determinar medidas necesarias para su mitigación, de acuerdo con límites establecidos por el Directorio.

Cada área designa coordinadores de riesgo operacional, que se encargan de la valoración cualitativa y cuantitativa de riesgos, considerando la base de datos de incidentes y eventos de pérdida. Se evalúa la efectividad de controles para disminuir el riesgo en base al diseño de aplicación. COFIDE evalúa y mejora continuamente la administración de sus riesgos operacionales alineado a sus propios objetivos estratégicos.

#### e. Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo

(Res. SBS N° 4705-2017)

Para la Gestión de Riesgo de Lavado de Activos se ha designado al Oficial de Cumplimiento, el cual realiza funciones a dedicación exclusiva y con rango gerencial, dependiendo funcional y jerárquicamente del Directorio. La Oficialía de Cumplimiento sigue un proceso de revisión y de actualización permanente de los documentos sobre Código de Conducta, el Manual de Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo y el Manual del Sistema SPLAFT, de acuerdo con lo requerido por la legislación actual y por necesidades propias de la institución. En el marco de su Plan Anual de Trabajo, la Oficialía de Cumplimiento lleva a cabo capacitaciones al personal, las que se diferencian según sean parte del proceso de inducción, o cuando son realizadas en una capacitación anual para todo el personal, o en una capacitación anual especializada para los colaboradores que tienen contacto

con clientes.

Como parte de sus funciones, el Oficial de Cumplimiento también revisa la documentación del “file” personal de los colaboradores (personal CAP y practicantes), y debe mantener actualizado el código de conducta de los empleados, como parte de un proceso de revisión anual de todos los documentos y de los manuales de la institución.

Toda operación inusual es informada a través del Reporte de Operaciones Sospechosas (ROS) a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), lo que se produce en un número bastante reducido por las propias características de su actividad.

f. Gestión de Riesgo País

(Res. SBS N° 7932-2015)

COFIDE realiza operaciones con instrumentos derivados con bancos internacionales de primer nivel buscando minimizar el riesgo cambiario al que está expuesto.

En relación con la cartera de inversiones, la institución mantiene una cartera de instrumentos denominados en moneda extranjera (40.05% de su portafolio), emitidos por empresas locales y del exterior, que actúan para el calce respecto a las obligaciones en moneda extranjera (60.03% del total emitido).

g. Gestión de Conductas de Mercado

(Res. SBS N° 3274-2018)

Esta Circular no aplica a COFIDE al no tener contacto directo con el público (Oficio N° 8900-2010-SBS).

Se cuenta con canales que facilitan el servicio de atención al público en las principales ciudades del país, donde se atiende reclamos recibidos de los clientes finales o de aquellos canalizados por las IFI, que en muchos casos corresponden a la operación particular de cada una de ellas.

**FORTALEZAS Y RIESGOS****Fortalezas**

- Respaldo del Estado Peruano como accionista controlador.
- Importante participación para mitigar el impacto económico negativo ocasionado por la pandemia.
- Reformulación y fortalecimiento de políticas de gobierno corporativo y de gestión de riesgos.
- Diversificación de fuentes de fondeo.
- Capacidad profesional y experiencia del Directorio y de la plana gerencial.

**Riesgos**

- Efectos adversos por menor dinamismo de la economía nacional, tanto en la demanda de créditos, como respecto a calidad de cartera.
- Tendencia de indicadores financieros.
- Rotación en plana gerencial.
- Incertidumbre respecto a la aplicación de políticas económicas.

## DETALLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS CLASIFICADOS

<b>Denominación:</b>	<b>Tercer Programa de Instrumentos Representativos de Deuda a Corto Plazo de COFIDE</b>
<b>Emisor:</b>	Corporación Financiera de Desarrollo S.A. – COFIDE
<b>Tipo de Instrumento:</b>	Instrumentos de corto plazo, con plazos no mayores a un año.
<b>Tipo de Oferta:</b>	Oferta pública o privada
<b>Monto del Programa:</b>	Hasta por un importe total en circulación equivalente a US\$ 200'000,000
<b>Plazo del Programa:</b>	Seis años a partir de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV (Mayo del 2019).
<b>Mercado Secundario:</b>	Los valores podrán ser negociados en Rueda de Bolsa de la Bolsa de Valores de Lima.
<b>Moneda del Programa:</b>	Soles.
<b>Precio de Colocación:</b>	A la par, sobre la par o bajo la par, de acuerdo a las condiciones del mercado en el momento de la colocación.
<b>Valor Nominal:</b>	Será el establecido al momento de la emisión.
<b>Clase:</b>	Nominativos, indivisibles, libremente negociables y representados por anotaciones en cuenta en CAVALI.
<b>Emisiones y Series:</b>	Podrán realizarse uno o más emisiones, y cada una podrá comprender una o más series.
<b>Tasa de Interés:</b>	Será el establecido al momento de la emisión, pudiendo ser fijo, variable, vinculado a la evolución de un indicador o cupón cero.
<b>Opción de Rescate:</b>	El emisor podrá rescatar las obligaciones emitidas o parte de ellas, en cualquiera de los casos contemplados en el Artículo 330° de Ley General de Sociedad y siempre que se cumpla lo previsto en el Artículo 89° de la Ley de Mercado de Valores.
<b>Destino de los Recursos:</b>	Financiamiento de operaciones de intermediación propias del giro negocio de COFIDE a través del sistema financiero, y en menor medida: cancelación de obligaciones vigentes, optimización del resultado financiero mediante el financiamiento de inversiones negociables en el mercado de capitales, y reducción de la exposición cambiaria.
<b>Garantías:</b>	Garantía genéricamente con el patrimonio del emisor
<b>Agente Estructurador:</b>	Corporación Financiera de Desarrollo S.A.
<b>Agente Colocador:</b>	Corporación Financiera de Desarrollo S.A.
<b>Lugar y Agente de Pago:</b>	CAVALI ICLV S.A.
<b>Ventajas Tributarias:</b>	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Instrumentos	Monto Colocado	Fecha de Emisión	Plazo	Tasa de interés	Fecha de Vencimiento	Estado
Primera Emisión Serie A	S/ 50'000,000	24/07/2019	359 días	4.03125%	17/07/2020	Cancelada
Primera Emisión Serie B	S/ 48,500,000	21/10/2019	360 días	3.31250%	15/10/2020	Cancelada
Primera Emisión Serie C	S/ 79,800,000	30/10/2019	268 días	3.34375%	24/07/2020	Cancelada
Primera Emisión Serie D	S/ 57,330,000	29/01/2020	359 días	3.40625%	22/01/2021	Cancelada
Primera Emisión Serie E	S/ 64,370,000	21/01/2021	359 días	0.50000%	16/01/2022	Cancelada
Segunda Emisión Serie A	S/ 92,500,000	30/12/2021	358 días	3.71875%	23/12/2022	Vigente
Segunda Emisión Serie B	S/ 53,500,000	26/01/2022	359 días	4.75%	20/01/2023	Vigente

<b>Denominación:</b>	<b>Tercer Programa de Instrumentos Representativos de Deuda de COFIDE.</b>
<b>Emisor:</b>	Corporación Financiera de Desarrollo S.A.
<b>Tipo de Instrumento:</b>	Bonos Corporativos y/o Instrumentos de corto plazo
<b>Tipo de Oferta:</b>	Oferta pública o privada
<b>Monto Máximo del Programa:</b>	Hasta por un importe total equivalente a US\$ 200'000,000 o su equivalente en moneda nacional o cualquier otra moneda.
<b>Plazo del Programa:</b>	Dos años contados desde su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la de SMV, que podrá ser renovado automática, por una sola vez. El plazo de emisión del programa venció en diciembre del 2013.
<b>Mercado Secundario:</b>	Los Valores emitidos en el marco del presente Programa podrán ser negociados en Rueda de Bolsa de la Bolsa de Valores de Lima.
<b>Moneda del Programa:</b>	Nuevos Soles y/o cualquier otra moneda extranjera; sujeta a las condiciones de mercado.
<b>Precio de Colocación:</b>	A la par, sobre la par o bajo la par, de acuerdo a las condiciones del mercado en el momento de la colocación, de conformidad con lo que se establezca en el Prospecto Complementario correspondiente.
<b>Valor Nominal:</b>	Será el establecido en el correspondiente Acto y Prospecto complementario.
<b>Precio de Colocación:</b>	A la par, sobre la par o bajo la par, de acuerdo a las condiciones del mercado en el momento de la colocación.
<b>Clase:</b>	Nominativos, indivisibles, libremente negociables y representados por anotaciones en cuenta e inscritos en Cavali.
<b>Emisiones y Series:</b>	Podrán realizarse uno o más emisiones, y cada una podrá comprender una o más series.
<b>Tasa de Interés:</b>	La tasa de interés de los instrumentos a emitirse bajo el marco del presente Programa, podrá ser: (i) fija, (ii) variable, (iii) sujeta a la evolución de un indicador, o (iv) podrá ser cero (cupón cero), en función a las condiciones de mercado.
<b>Opción de Rescate:</b>	El emisor podrá rescatar las obligaciones emitidas o parte de ellas, en cualquiera de los casos contemplados en el Artículo 330° de LGS, y siempre que se cumpla lo previsto en el Artículo 89° de la Ley de Mercado de Valores.
<b>Destino de los Recursos:</b>	Financiamiento de nuevas operaciones de intermediación propias del negocio de COFIDE a través del Sistema Financiero Nacional, y en menor medida, a la cancelación de obligaciones vigentes con la finalidad de aumentar la eficiencia en el manejo de los pasivos de COFIDE y la optimización del resultado financiero mediante el financiamiento de inversiones negociables en el mercado de capitales.
<b>Garantías:</b>	Los Valores a ser emitidos bajo este Programa estando respaldados genéricamente con su patrimonio del Emisor
<b>Agente Estructurador:</b>	Corporación Financiera de Desarrollo S.A.
<b>Agente Colocador:</b>	Corporación Financiera de Desarrollo S.A.
<b>Representante de los Obligacionistas:</b>	BBVA Banco Continental
<b>Lugar y Agente de Pago:</b>	CAVALI ICLV S.A.
<b>Ventajas Tributarias:</b>	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Instrumentos	Monto Colocado	Fecha de Emisión	Plazo	Tasa de interés	Fecha de Vencimiento	Estado
Novena Emisión Serie A	S/ 150'000,000	27/04/2012	15 años	6.650%	27/04/2027	Vigente
Décima Emisión Serie A	S/ 100'000,000	28/06/2012	25 años	6.200%	28/06/2037	Vigente
Undécima Emisión Serie A	S/ 90'000,000	30/10/2012	30 años	5.625%	30/10/2042	Vigente

<b>Denominación:</b>	<b>Cuarto Programa de Instrumentos Representativos de Deuda de COFIDE</b>
<b>Emisor:</b>	Corporación Financiera de Desarrollo S.A.
<b>Tipo de Instrumento:</b>	Bonos Corporativos
<b>Tipo de Oferta:</b>	Oferta pública
<b>Monto Máximo del Programa:</b>	Hasta por un monto máximo de en circulación de US\$ 400'000,000 o su equivalente en Soles
<b>Plazo del Programa:</b>	Dos (02) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV, pudiendo ser prorrogado de manera sucesiva. El plazo de vigencia del Programa venció en marzo del 2017.
<b>Mercado Secundario:</b>	Los Valores emitidos en el marco del presente Programa podrán ser negociados en Rueda de Bolsa de la Bolsa de Valores de Lima o en cualquier otro mecanismo centralizado de negociación, según se establezca en el respectivo Prospecto Complementario. El registro de los mismos en Rueda de Bolsa se realizará por cuenta y costo del Emisor.
<b>Moneda del Programa:</b>	Nuevos Soles o Dólares americanos.
<b>Precio de Colocación:</b>	A la par, sobre la par o bajo la par, de acuerdo a las condiciones del mercado en el momento de la colocación, de conformidad con lo que se establezca en el Prospecto Complementario correspondiente.
<b>Valor Nominal:</b>	Será el establecido en el correspondiente Acto y Prospecto complementario.
<b>Clase:</b>	Nominativos, indivisibles, libremente negociables y representados por anotaciones en cuenta en Cavali.
<b>Tasa de Interés:</b>	La tasa de interés de los instrumentos a emitirse bajo el marco del presente Programa, será definida antes de la fecha de cada emisión.
<b>Opción de Rescate:</b>	El emisor podrá rescatar las obligaciones emitidas o parte de ellas, en cualquiera de los casos contemplados en el Artículo 330° de LGS, y siempre que se cumpla lo previsto en el Artículo 89° de la Ley de Mercado de Valores.
<b>Destino de los Recursos:</b>	Financiamiento de nuevas operaciones de intermediación propias del negocio de COFIDE a través del Sistema Financiero Nacional, y en menor medida, a la cancelación de operaciones vigentes con la finalidad de aumentar la eficiencia en el manejo de los pasivos de COFIDE y la optimización del resultado financiero mediante el financiamiento de inversiones negociables en el mercado de capitales.
<b>Garantías:</b>	Todas las Emisiones del Programa estarán respaldados por garantía genérica sobre el patrimonio del Emisor.
<b>Agente Estructurador:</b>	Corporación Financiera de Desarrollo S.A.
<b>Agente Colocador:</b>	Corporación Financiera de Desarrollo S.A.
<b>Representante de los Obligacionistas:</b>	Banco de Crédito del Perú
<b>Lugar y Agente de Pago:</b>	CAVALI ICLV S.A.
<b>Ventajas Tributarias:</b>	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Instrumentos	Monto Colocado	Fecha de Emisión	Plazo	Tasa de interés	Fecha de Vencimiento	Estado
Segunda Emisión Serie A	S/ 100'000,000	30/04/2013	30 años	5.350%	30/04/2043	Vigente
Quinta Emisión Serie A	S/ 78'445,000	30/01/2015	5 años	5.650%	30/01/2020	Cancelada
Décima Emisión Serie A	S/ 150'000,000	06/10/2016	10 años	6.875%	06/10/2026	Vigente
Décima Emisión Serie B	S/ 50'000,000	28/10/2016	10 años	6.675%	28/10/2026	Vigente
Undécima Emisión Serie A	S/ 300'000,000	20/12/2016	30 años	7.84375%	20/12/2046	Vigente

<b>Denominación:</b>	<b>Quinto Programa de Instrumentos Representativos de Deuda de COFIDE</b>
<b>Emisor:</b>	Corporación Financiera de Desarrollo S.A.
<b>Tipo de Instrumento:</b>	Valores Mobiliarios de contenido crediticio
<b>Tipo de Oferta:</b>	Oferta pública o privada
<b>Monto Máximo del Programa:</b>	Hasta por un importe total en circulación equivalente a US\$ 500'000,000.
<b>Plazo del Programa:</b>	Seis años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV (Abril del 2019).
<b>Mercado Secundario:</b>	Los Valores emitidos en el marco del presente Programa podrán ser negociados en Rueda de Bolsa de la Bolsa de Valores de Lima o en cualquier otro mecanismo centralizado de negociación, según se establezca en el respectivo Prospecto Complementario. El registro de los mismos en Rueda de Bolsa se realizará por cuenta y costo del Emisor.
<b>Moneda del Programa:</b>	Soles.
<b>Precio de Colocación:</b>	A la par, sobre la par o bajo la par, de acuerdo a las condiciones del mercado en el momento de la colocación, de conformidad con lo que se establezca en el Prospecto Complementario correspondiente.
<b>Valor Nominal:</b>	Será el establecido en el correspondiente Acto y Prospecto complementario.
<b>Clase:</b>	Valores Mobiliarios de contenido crediticio nominativo, indivisible, libremente negociable y representado por anotaciones en cuenta en Cavali.
<b>Tasa de Interés:</b>	La tasa de interés de los instrumentos a emitirse bajo el marco del presente Programa, podrá ser: (i) fija, (ii) variable, (iii) sujeta a la evolución de un indicador, o (iv) podrá ser cero (cupón cero), en función a las condiciones de mercado.
<b>Opción de Rescate:</b>	El emisor podrá rescatar las obligaciones emitidas o parte de ellas, en cualquiera de los casos contemplados en el Artículo 330° de LGS, y siempre que se cumpla lo previsto en el Artículo 89° de la Ley de Mercado de Valores.
<b>Destino de los Recursos:</b>	(i) Financiamiento o refinanciamiento de operaciones propias del negocio de COFIDE, incluyéndose en ellas operaciones de financiamiento de proyectos ambientales (producción de energía renovable (eólica, fotovoltaica y pequeñas centrales hidroeléctricas), tecnologías de la información y comunicación, manejo forestal sostenible, transporte limpio, acuicultura sostenible, agricultura sostenible, saneamiento (tratamiento de aguas residuales), entre otros; en menor medida, (ii) cancelación de obligaciones vigentes con la finalidad de aumentar la eficiencia en el manejo de los pasivos de COFIDE; y (iii) la optimización del resultado financiero mediante el financiamiento de inversiones negociables en el mercado de capitales.
<b>Garantías:</b>	Todas las Emisiones del Programa, estarán respaldados genéricamente por el patrimonio del Emisor.
<b>Agente Estructurador:</b>	Corporación Financiera de Desarrollo S.A.
<b>Agente Colocador:</b>	Corporación Financiera de Desarrollo S.A. y/o cualquier otra entidad que se designe.
<b>Representante de los Obligacionistas:</b>	Banco de Crédito del Perú S.A. – BCP
<b>Lugar y Agente de Pago:</b>	CAVALI ICLV S.A.
<b>Ventajas Tributarias:</b>	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Instrumentos	Monto Colocado	Fecha de Emisión	Plazo	Tasa de interés	Fecha de Vencimiento	Estado
Primera Emisión Bono Verde Serie A	S/ 100'000,000	26/04/2019	3 años	5.125%	26/04/2022	Vigente
Segunda Emisión Serie A	S/ 100'000,000	19/07/2019	10 años	VAC + 3.0%	19/07/2029	Vigente
Tercera Emisión Bono Sostenible Serie A	S/ 100'000,000	25/10/2019	3 años	3.78125%	25/10/2022	Vigente
Cuarta Emisión Bono Covid Serie A	S/ 143'900,000	28/01/2021	3 años	1.84375%	28/01/2024	Vigente

## SIMBOLOGIA

### **Fortaleza Financiera**

**A:** Corresponde a instituciones con una sólida fortaleza financiera. Esta categoría agrupa a las principales instituciones del sistema financiero y del sistema de seguros, que cuentan con un sólido reconocimiento en el mercado, solidez en sus principales indicadores financieros y un entorno muy estable para el desarrollo de su negocio.

### **Instrumentos de Deuda de Corto Plazo**

**CLA-1:** Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía.

### **Instrumentos de Deuda de Largo Plazo**

**Categoría AA:** Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

## PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- Corporación Financiera de Desarrollo S.A. – COFIDE
- Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.
- Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado FONAFE
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.class.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, las metodologías de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.